Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 14 (1987)
Heft: 2

Rubrik: Comunicaciones del SSE

Nutzungsbedingungen
Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation
L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use
The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 04.12.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Sesión de primavera de la CSE

SSE: nuevo director

Presidida por el ex Consejero Nacional Walther Hofer, la CSE se abocó particularmente al asunto de la introducción del derecho de voto por correspondencia a favor de los suizos residentes fuera de nuestras fronteras, a los problemas que estos últimos deben enfrentar en la esfera de los seguros de enfermedad y sociales así como al estímulo relacionado con la formación de los jovenes suizos del extranjero. El Parlamento de los Suizos del Extranjero eligió a Rudolf Wyder para suceder a Marcel Ney, quien se acogió a los beneficios de la jubilación después de 19 años de actividad a la cabeza del SSE.

Revuelo en el Parlamento

La CSE acogió con satisfacción las intervenciones parlamentarias invitando al Consejo Federal a introducir el derecho de voto por correspondencia para los ciudadanos del extranjero. La citada Comisión espera que, por ese camino, se llegará finalmente a satisfacer los deseos de numerosos compatriotas establecidos en el extranjero. En lo que respecta a los seguros sociales, se espera igualmente con impaciencia una solución al problema de las lagunas en los aportes durante estadías en el extranjero. Una instancia parlamentaria está pendiente al respecto. Además, no hay que olvidar a los fronterizos así como a los repatriados que encuentran dificultades en la esfera de los seguros de enfermedad.

Estimular la formación

La CSE se muestra también satisfecha con la ley federal «sobre la instrucción de los suizos del extranjero» aprobada por el Consejo de los Estados en el curso de la sesión de marzo. Esta ley debería sustituir a la de 1974 sobre el apoyo a las escuelas suizas del extranjero.

SSE

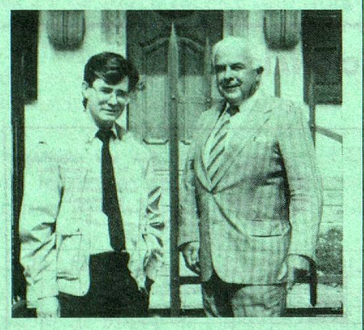

Traspaso de poderes: Rudolf Wyder, Marcel Ney.

Rudolf Wyder

Tal es el nombre del nuevo Director del Secretariado de los Suizos del Extranjero (SSE), que reemplaza desde el 1º.4.1987 al abogado Marcel Ney.

Rudolf Wyder, 38 años, doctor en letras, estudió historia contemporánea, historia de la arquitectura y derecho internacional público en la Universidad de Berna. De 1977 a 1982 ocupó el cargo de Secretario Central de la Unión Europea de Suiza.

Luego, trabajó como Consejero en relaciones públicas en el sector de la economía privada. En diciembre de 1985, finalmente asumió la función de suplente del Director del SSE.

Cita en Weinfelden

El 65º Congreso de los Suizos del Extranjero tendrá lugar este año del 21 al 23 de agosto en Weinfelden, una pequeña ciudad del cantón de Turgovia. En el programa: una vista de conjunto del sistema de los seguros sociales y de enfermedad, en Suiza –expertos de la Confederación y de la OSE estarán a disposición para responder a las preguntas de los participantes– seguida de una excursión por el lago de Constanza y una visita a la célebre Chartreuse de Ittigen.

Marcel Ney se jubiló

Después de la época Schürch/Bovey, el Secretario de los Suizos del Extranjero atravesó un período difícil. En tres oportunidades, el Presidente Louis Guisan trató de corregir la situación con la ayuda de nuevos directores. Lo logró recién a principios del año 1968 cuando Marcel Ney entró en funciones.

Una enorme tarea lo esperaba. El artículo 45 bis de los suizos del extranjero había sido incluído en la Constitución; había aún que redactar las leyes de ejecución que permitirían responder concretamente a las legítimas reivindicaciones de los interesados. M. Ney preparó un voluminoso memorandum. Se fijó una orientación y prioridades: seguros sociales, obligaciones militares, derechos políticos.

Pero el trabajo del director del SSE no se limitó al campo jurídico, por lo tanto familiar al abogado bernés. Se trataba de desarrollar las actividades en favor de los suizos del extranjero, de adaptar las prestaciones a las necesidades en constante evolución.

En virtud del crecimiento y de la intensificación de las comunicaciones, el presidente y el director son llamados a organizar frecuentes viajes en las regiones donde viven nuestros compatriotas del exterior, tanto en los grandes centros urbanos como en las comarcas alejadas donde habitan suizos aislados, sin contacto con la Patria. Marcel Ney se abocó a la tarea con eficacia y entusiasmo.

¿Es que Marcel Ney cumplió su misión? La respuesta es si. Un día (esto se remonta a sus primeros años en el seno de la OSE, cuando no había aún ligado su destino al de su encantadora esposa), en el curso de una conversación dijo que los suizos del extranjero representan su verdadera familia. Es por esta frase que hay que comenzar si se quiere abrir un juicio sobre los actos de Marcel Ney.

No solamente puso su competencia al servicio de sus conciudadanos del extranjero, sino que les consagró toda su persona y todo su corazón.

No escatimó ni sus esfuerzos ni su talento.

Saludaba a sus compatriotas del mundo entero en las cuatro lenguas nacionales. Sus conocimientos lingüísticos y la facilidad con que se expresaba le permitían siempre dialogar con aquellos a quienes se dirigía y viceversa.

Marcel Ney es un diplomático y un brillante caballero de la vieja escuela, se tendría casi la tentación de decir. Antes se decia de un hombre de su calidad que era un «señor». Su simpatía actuaba en todas las circunstancias. Su don de gentes le abría todas las puertas. No hay pues que extrañarse si las relaciones con el DFAE mejoraron súbitamente desde su entrada en funciones. Cultivó los contactos con las embajadas y los consulados, lo que se reveló extremadamente útil para la OSE.

Finalmente, en nombre de todos sus colaboradores, de la Oficina misma y de sus tres presidentes, queremos rendir homenaje a su espíritu de confraternidad y a su comportamiento sin tacha. Supo profundizar sus relaciones personales y las amistades que así se crearon sobrevivirán a su partida.

Marcel se retira. Puede hablarse de «la época Ney» para evocar su paso por la OSE.

Philippe Garraux
Abogado, Miembro de la OSE